

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

17116 *Resolución de 27 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4874	dólares USA.
1 euro =	136,91	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,084	coronas checas.
1 euro =	7,4433	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90775	libras esterlinas.
1 euro =	268,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,2033	zlotys polacos.
1 euro =	4,2915	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2595	coronas suecas.
1 euro =	1,5145	francos suizos.
1 euro =	8,3850	coronas noruegas.
1 euro =	7,2200	kunas croatas.
1 euro =	43,3745	rublos rusos.
1 euro =	2,2188	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6199	dólares australianos.
1 euro =	2,5749	reales brasileños.
1 euro =	1,5839	dólares canadienses.
1 euro =	10,1583	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5273	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.257,68	rupias indonesias.
1 euro =	69,8260	rupias indias.
1 euro =	1.763,36	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7147	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0609	ringgits malasios.
1 euro =	1,9897	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,308	pesos filipinos.
1 euro =	2,0787	dólares de Singapur.
1 euro =	49,731	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3138	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de octubre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.